



Bucaramanga,

13 ABR 2018



Señor (a)
JAVIER HORACIO SANABRIA GAMBOA
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: *"Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el Oficio 3145 del 4 de abril de 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR
Secretario General

Sandra D.

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
 PERSONERÍA MUNICIPAL DE
 BUCARAMANGA - PERSONERÍA
 MUNICIPAL
 Dirección: carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680006246

Envío: YG188318139CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
 JAVIER HORACIO SANABRIA
 GAMBOA

Dirección: CALLE 49 N°9 OCC-102

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680006646

Fecha Pre-Admisión:
 05/04/2018 12:22:22

Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2011
 Min. RC. Rec. Mensajería Express 001857 del 05/03/2011

-30-

Bucaramanga, Abril 4 del 2018

Señor:
JAVIER HORACIO SANABRIA GAMBOA
 Cll 49 #9 Occ-102
 Campo hermoso



Personería de Bucaramanga
 Correspondencia: Enviada
 Número: 2018 3145
 Fecha: abril 4, 2018, 12:01 p.m.
 Dependencia: Personería Deleg para
 Serie: PROTECCIÓN A LOS DERECHOS
 Anexos: NO



**ASUNTO: CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES ASESORIA PSICOLOGICA
 RAD. INT. 2505-18**



De manera comedida y por medio de la presente, esta Delegada para la Defensa del Menor la Mujer y la Familia, ubicada en la Personería del 4 piso de la Alcaldía de Bucaramanga fase II, se permite informarle que de acuerdo a la solicitud de acompañamiento Psicológico individual, se han agendado las citas para las siguientes fechas:

- Abril 24 del 2018 a las 9:00 A.m.
- Abril 25 del 2018 a las 9:00 A.m.
- Abril 26 del 2018 a las 9:00 A.m.
- Abril 27 del 2018 a las 9:00 A.m.

Cordialmente.

JENNY PAOLA CARREÑO ORTEGA
 Personera Delegada para la Defensa
 Del Menor, la Mujer y la Familia
 Proyectó: Psc. Shirley Forero O.
 Rad. 2505-18

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, D
 Centro Administrativo Municipal Fase II C
 Carrera 11 No. 34 -
 Teléfonos: 6420029 - 633882
 personeriabucaramanga@h
 www.personeriabucaramar

472	Motivos de Devolución	1 1 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
		1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado
		1 2 Fuerza Mayor	
	Dirección Errada		
	No Reside		
Fecha 1:	DIA MES AÑO	Fecha 2:	DIA MES AÑO
6	4 2018		
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
Giovanni Medina		Giovanni Medina	
C.C.:		C.C.:	
91 276 0094		91 276 0094	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	

ENTREGA 2w-6b

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 17 ABR 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 d el C.C.A., para notificar a, **JAVIER HORACIO SANABRIA GAMBOA**, toda vez el mismo fue devuelto por el correo 472.

El Secretario General,


CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

El Secretario General,

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Sandra D.

DE BUCARAMANGA
A RECIBIR
hora
re. Radicación

09 ABR 2018

